

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA URCUPAC TRADING S. A.

En la ciudad de Quito, a 7 de marzo del 2014, en la avenida 6 de diciembre N 24-48 y Mariscal Foch, se reúnen los accionistas señora Rosario Espinosa Córdova y el señor Hernando Chiriboga Dávalos representando ambos por sus propios derechos.

Preside la junta el señor Andrés Dassum Carrera y como secretario la señora Isabel Dávalos Espinosa Gerente General de la Compañía.

El presidente pide al secretario que constate el quórum que es el siguiente:

Rosario Espinosa Córdova	400 acciones
Hernando Chiriboga Dávalos	400 acciones

El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100 % del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por ellos.

El presidente declara instalada la junta a las 11h00 y solicita al secretario dar lectura del orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración referente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2013.
4. Designación del Comisario principal y fijación de sus honorarios.
5. Aprobación del acta.

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1. El presidente solicita al secretario dar lectura del informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven por unanimidad aprobar el informe de la administración.
2. El presidente solicita al secretario dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario.
3. El presidente solicita al secretario dar lectura del Balance General Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados.

4. Los accionistas, luego de deliberar y por moción debidamente aceptada y secundada resuelven por unanimidad reelegir al señor Carlos Viteri Moya como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, y delegan al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. El presidente levanta la Junta a las 11h50, suscribiendo junto a los accionistas y Secretario que certifica.



Andrés Dassum Carrera

Presidente ad hoc



Isabel Dávalos Espinosa

Secretario – Gerente General

ACCIONISTAS:



Rosario Espinosa Córdova

Accionista



Fernando Chiriboga Dávalos

Accionista